



EXPTE. RH/PS/2/2023

ACTA 16/02/2023, TRIBUNAL ARQUITECTO SUPERIOR

En sesión presencial, siendo las 10 horas y 3 minutos, del día 6 de febrero de 2023, se reúnen los miembros del Tribunal del proceso selectivo de Arquitecto Superior, en el edificio de la Concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Algete, sito en la Plaza de la Constitución, del municipio de Algete.

Esta sesión del Tribunal se produce en aplicación de las bases específicas para proveer por el sistema de concurso-oposición 2 plazas de Arquitecto Superior, funcionario interino del Ayuntamiento de Algete; aprobándose por Decreto del Alcalde-Presidente de fecha 19 de diciembre de 2022.

La Sesión se desarrolla bajo la presidencia del Sr. Presidente del Tribunal, D. David Somolinos Ubeira, siendo esta la fase concurso y admisión aspirantes.

ASISTENTES:

Presidente: D. David Somolinos Ubeira (Suplente)

Vocales:

1. D^a Guadalupe Amor Angulo (Titular)
2. D^a Silvia Navarro San Miguel (Titular)

NO ASISTEN: D. Gonzalo Moreno Gómez (Titular)
D^a Natalia García Valcarcel (Titular)

Secretario: D. Víctor Manuel Rivas Muñoz

El Presidente declara abierta la sesión para la que habían sido convocados por el Presidente titular los miembros del Tribunal, una vez comprobado por el Secretario el quorum de acuerdo con la ley vigente.

Siendo las 10 horas y 3 minutos y como consecuencia de retraso en comparecencia del Presidente del Tribunal por motivos personales, el Señor Presidente del Tribunal declara abierta la sesión.

Se debate brevemente entre los miembros del Tribunal acerca de los criterios que se van a emplear en el proceso selectivo.

Se hace constar por el Presidente del Tribunal que analizados los documentos que obran en el expediente, la convocatoria ha sido publicada en el Tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Algete tal y como se determina en las bases.

Seguidamente se analizan las solicitudes presentadas por los miembros del Tribunal para ver si pueden ser admitidos o no al proceso.



Ayuntamiento de
ALGETE

R.R. H.H.

Los miembros del Tribunal votan por unanimidad de los asistentes admitir al proceso a los siguientes candidatos:

- 1º- Doña Silvia Córdova Pérez
- 2º- Don Antonio José Pimienta Cilleruelo
- 3º- Doña Mónica Serrano Carballal
- 4º- Don Francisco Jesús Méndez Timón

Los miembros del Tribunal votan también por unanimidad de los asistentes que D. Francisco Jesús Méndez Timón; debe de subsanar en el plazo máximo de 10 días hábiles la no aportación de la documentación acreditativa para poder hacer la correspondiente valoración de la fase de concurso, de acuerdo con los plazos previstos en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalmente, y siendo las 11 horas y 39 minutos del día señalado en la convocatoria de esta sesión el Señor Presidente declara finalizada la misma.

De todo lo cual, como Secretario del Tribunal, DOY FE

En Algete a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE